

Copa FIA de E-Rally de Regularidad

REGLAMENTO PARTICULAR



IX ECO RALLYE VASCO NAVARRO

Bilbao, 6 y 7 de Mayo de 2017

Número de visado de la **ASN**: 17044

Número de visado de la **FIA**: 02ENECESP26042017

Reglamento tipo de E-Rally de regularidad para vehículos de conformidad con el Reglamento Técnico publicado en el sitio web de la FIA (www.fia.com).

Copa FIA de E-Rallye de Regularidad 2017

Organiza:

Real Automóvil Club Vasco Navarro

Paseo de los Fueros, 4

20005 San Sebastián



TABLA DE CONTENIDOS

ART.	TITULO	PAG.
1	PROGRAMA – INFORMACION IMPORTANTE	3
2	ORGANIZACION	3
3	NOMBRE CORRECTO DE LA PRUEBA	3
4	COMITE ORGANIZADOR Y OFICIALES	4
5	PUNTUABILIDAD FIA Y OTROS	4
6	VEHICULOS QUE PUEDEN PARTICIPAR	4
7	CONDICIONES GENERALES	5
8	TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS	5
9	CARACTERISTICAS BASICAS DE LOS E-RALLYES	5
10	DESCRIPCION DE LA PRUEBA	6
11	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	7
12	VERIFICACIONES TECNICAS	7
13	DESARROLLO DE LA PRUEBA	7
14	TRAMOS DE REGULARIDAD, CONTRIOLES DE PASO, PENALIZACIONES	10
15	INSCRIPCIONES Y DERECHOS DE IN SCRIPCION	14
16	TÉRMINOS ESPECÍFICOS - PLACAS DE IDENTIFICACIÓN DEL RALLYE	15
17	CLASIFICACIÓN GENERAL, PUNTOS COPA FIA E-RALLYE DE REGULARIDAD - OTRAS CLASIFICACIONES - TROFEOS	16
18	RECLAMACIONES - APELACIONES	16
19	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS	17
20	PROTECCION DE DATOS	17
	APÉNDICE 1 – FORMULARIO DE ENTRADA	
	APÉNDICE 2 – MAPAS DEL ITINERARIO	
	APÉNDICE 3 – RUTOMETRO	
	APENDICE 4 – CARNET DE RUTA	
	APENDICE 5 – ITINERARIO-HORARIO	

IX ECO RALLYE VASCO NAVARRO

1.	PROGRAMA – INFORMACION IMPORTANTE
	<p>Publicación del Reglamento: 05/04/2017</p> <p>Apertura de Inscripciones: 05/04/2017</p> <p>Cierre de Inscripciones: 01/05/2017</p> <p>Publicación de la lista de Inscritos: 03/05/2017 – Web: www.racvndeportes.com</p> <p>Distribución de Rutómetro: 06/05/2017 – 13:30 h. - “Tinglados del Arenal”, BILBAO</p> <p>Verificaciones Administrativas: 06/05/2017 – 08:00 a 11:00 h. HOTEL BARCELO BILBAO NERVION Campo de Volantín Pasealekua, 11 48007 Bilbao</p> <p>Verificaciones Técnicas: 06/05/2017 – 08:30 a 11:30 h. - “Tinglados del Arenal”, BILBAO</p> <p>Publicación de la lista de Salida: 06/05/2017 – 13:30 h. HOTEL BARCELO BILBAO NERVION</p> <p>Salida 1º Coche: 06/05/2017 – 14:30 h. – “Tinglados del Arenal”, BILBAO</p> <p>Publicación de Resultados no oficiales de la Etapa 1: 07/05/2017 – 01:00 h. HOTEL BARCELO BILBAO NERVION</p> <p>Llegada 1º Coche: 07/05/2017 – 12:45 h. – “Tinglados del Arenal”, BILBAO</p> <p>Publicación Resultados Provisionales: 07/05/2017 – 15:00 h. HOTEL BARCELO BILBAO NERVION</p> <p>Ceremonia de Entrega de Trofeos: 07/05/2017 – 15:30 h. HOTEL BARCELO BILBAO NERVION</p>
2.	ORGANIZACION
	<p><u>Datos del Organizador:</u></p> <p>Nombre: REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO</p> <p>Dirección: Paseo de los Fueros, 4 - 20005 San Sebastián</p> <p>Contacto: Area Deportiva</p> <p><u>Otra información:</u></p> <p>Sitio Web: www.racvndeportes.com</p> <p>Teléfono: 00 34 943 430800 Fax: 00 34 943 429150 E-mail : racvn@racvn.net</p> <p>Autoridad Deportiva Nacional: Real Federación Española de Automovilismo</p> <p>NOTA: El Formulario de inscripción debe ser enviado a la dirección arriba indicada por correo ordinario o al fax o dirección de correo electrónico anterior, y debe recibirse estrictamente dentro del plazo mencionado en el programa.</p>
3.	NOMBRE CORRECTO DE LA PRUEBA
3.1.	El Nombre correcto de esta prueba es: IX ECO RALLYE VASCO NAVARRO

3.2.	Los participantes y otras partes interesadas deben utilizar el “nombre correcto” en toda la correspondencia y las referencias a esta prueba.
------	--

4.	COMITE ORGANIZADOR Y OFICIALES
-----------	---------------------------------------

4.1.	Comité Organizador:
------	----------------------------

	<p>Presidente: D. Pedro Martínez de Artola González</p> <p>Miembro (01) : D. Luis Murguia Urreta Miembro (02) : D. Luis Gaytan de Ayala Rezola Miembro (03) : D. José Ignacio Lilly Sáez Miembro (05) : D. Enrique Arévalo Turrillas Miembro (06) : D. Ricardo Arizmendi Barnes Miembro (07) : D. Pablo Basaldua Artiñano</p>
--	---

4.2.	Oficiales:
------	-------------------

	<p>a. Comisarios Deportivos: Presidente Comisarios Deportivos(FIA): Mr. François MONATH (FRA) Comisario Deportivo (01): D. Jorge del Cid Valiente Comisario Deportivo (02): D. Francisco Torralba</p> <p>b. Director de Carrera: D. Máximo Guerrero Mesón</p> <p>c. Secretario de la Prueba: D. Javier Goikoetxea Oráa</p> <p>d. Delegado Técnico (FIA): Mr. Carlos FUNES (BRA)</p> <p>e. Jefe de Comisarios Técnicos: D. Pablo Basaldua Artiñano</p> <p>f. Jefe de Cronometradores: D. Secundino Suarez Infiesta</p> <p>g. Jefe de Resultados Oficiales: D. Secundino Suarez Infiesta</p>
--	--

5.	PUNTUABILIDAD FIA Y OTROS
-----------	----------------------------------

5.1.	Categorías FIA par las cuales puntúa esta prueba
------	---

	<p>Para la Copa FIA de E-Rally de Regularidad cuentan las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copa FIA de E-Rally de Regularidad - para Conductores de vehículos según el Artículo 2 del Reglamento Técnico. • Copa FIA de E-Rally de Regularidad - para Copilotos de vehículos según el Artículo 2 del Reglamento Técnico. • Copa de Regularidad FIA E-Rally para Fabricantes de vehículos según el Artículo 2 del Reglamento Técnico.
--	--

5.2.	Otros títulos:
------	-----------------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Copa de Rallyes de Energías Alternativas - para Conductores de vehículos según el Artículo 2 del Reglamento Técnico (FIA). • Copa de Rallyes de Energías Alternativas - para Copilotos de vehículos según el Artículo 2 del Reglamento Técnico (FIA).
--	--

6.	VEHICULOS QUE PUEDEN PARTICIPAR
-----------	--

6.1.	Vehículos (según Reglamento Técnico de la Copa FIA E-Rallyes de Regularidad)
------	---

	<p>Todos los vehículos deben estar en conformidad con el Reglamento Técnico.</p> <p>Los vehículos participantes deben ser de un tipo homologado para circular por las vías públicas y deben estar equipados con placas de matriculación oficiales adecuadas para este propósito. (Excepción: en algunos casos, las autoridades pueden conceder un permiso especial).</p>
--	--

6.2.	Ruedas y Neumáticos
------	----------------------------

	<p>En el caso de que el vehículo venga equipado de origen con una rueda de repuesto, esta debe de esta a bordo obligatoriamente a lo largo de todo el evento. El vehículo debe de estar, también obligatoriamente, equipado con todos los utensilios y herramientas suministrados por el fabricante para su uso en carretera, como el gato o el kit de reparación de pinchazos.</p>
--	---

	Los neumáticos deben de ser de las mismas medidas que el fabricante ha prescrito para el uso normal del vehículo. La máxima presión admitida en los neumáticos es la especificada por el fabricante en el manual de mantenimiento del vehículo o cualquier otro documento oficial, para la utilización del vehículo con carga máxima.
--	---

7.	CONDICIONES GENERALES
-----------	------------------------------

	<p>La prueba será organizada de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos • El Reglamento Deportivo de la Copa FIA de E-Rallye de Regularidad • Las normas establecidas en los reglamentos deportivos nacionales; y • Este reglamento particular <p>El Comité Organizador se asegurará de que la prueba cumple con todas las normas y reglamentos mencionados y de que cuenta con todas las autorizaciones administrativas necesarias.</p> <p>Una vez inscrito, se entenderá que cada participante, así como su equipo y cualquier otra persona involucrada en la inscripción, comprende y acepta cumplir los requisitos de todos los reglamentos y normas mencionados, lo que implica asumir el compromiso de respetarlos. Todos ellos declaran que la única jurisdicción competente en materia de hechos y conflictos derivados de la organización de esta prueba o de la celebración de esta competición es la del Colegio de Comisarios Deportivos, con la excepción del derecho de apelación según lo previsto por las normas de la FIA.</p> <p>No se deben de hacer modificaciones al presente reglamento, después de abrir el plazo de inscripción, a no ser de que haya una aceptación unánime dada por todos los competidores ya inscritos o por decisión de los Comisarios del evento por razones de fuerza mayor o seguridad.</p>
--	---

8.	TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS
-----------	-----------------------------------

	El tablón de anuncios oficial para la publicación de Avisos, Boletines y Resultados se mostrará en los siguientes lugares y para los siguientes periodos de tiempo:
8.1.	<p>El tablón de anuncios está ubicado en la Oficina Permanente y en el sitio web oficial: http://www.racvndeportes.com</p> <p>Hasta el 4 de mayo 2017 la Oficina Permanente del Rallye se ubicará en la siguiente dirección: REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO C/ Paseo de los Fueros nº 4 20005 Donostia-San Sebastián Tel.: 943430800 Fax: 943429150 E-mail: racvn@racvn.net</p>
8.2.	<p>Desde el 5 de mayo de 2017 y el final del rallye estará ubicado en la siguiente dirección: HOTEL BARCELO BILBAO NERVION Campo de Volantín Pasealekua, 11 48007 Bilbao</p>

9.	CARACTERISTICAS BASICAS DE LOS E-RALLYES
-----------	---

	<p>Un Eco Rallye es un test de conducción de regularidad puntuable para la Copa FIA de Rallyes de Regularidad.</p> <p>El objetivo de los E-Rallyes es promover la nueva tecnología de los vehículos diseñados para conservar energía y emitir las cantidades más pequeñas posible de contaminantes y de CO2. También tiene como objetivo animar a los conductores a cambiar sus hábitos de conducción, dando prioridad a la protección del medio ambiente ya la sostenibilidad del sector del transporte a través del uso de la electricidad como fuente de energía propulsora de su vehículo.</p> <p>En la Copa de Regularidad de la E-Rally de la FIA hay dos campos principales y distintivos de competencia para los que se publica una clasificación combinada y se presenta a la FIA;</p>
--	---

	<p>Sobre la base de esto, se asignan los puntos de la Copa FIA. También existe un campo secundario de competencia, que no es obligatorio y está a criterio del Organizador, a saber, la evaluación, a través de pruebas de índice FIA, de técnicas de conducción ecológica y / o la conservación de energía conseguida por los competidores.</p> <p>La parte principal de la competición, con la que se asignan los puntos de la Copa FIA de E-Rally de Regularidad, es la evaluación de la capacidad de los participantes para respetar con precisión el horario completo de toda la prueba según lo previsto por la organización. Esto se expresa en forma de “Tiempos ideales” consecutivos para el movimiento de los coches de un control horario al siguiente control horario. Cualquier “adelanto” o “retraso” se penaliza. El otro aspecto importante de la competición, muy importante para la clasificación General combinada, es la evaluación de la capacidad del equipo de conducir a lo largo de los “tramos de regularidad” a una velocidad (o varias velocidades) obligatoria estable y exacta, respetando los términos impuestos a este propósito en el Reglamento Suplementario y los Boletines.</p> <p>En la práctica, las pruebas de la Copa FIA de E-Rallyes de Regularidad son muy similares a los muy conocidos Rallyes de velocidad, en los que existe el mismo concepto de competición en el exacto movimiento de los vehículos de un control horario al siguiente. La única diferencia está en la otra parte de competición en la que en lugar de los “Tramos de velocidad” (contra el reloj) de los rallyes de velocidad, tenemos “tramos de regularidad” (conforme al reloj).</p> <p>Los test de “técnicas de Eco-conducción” y/o el “índice de ahorro de energía FIA” (que no son obligatorios, y pueden ser de interés para el Organizador o las Federaciones Nacionales) son una evaluación de la capacidad de los competidores de realizar la totalidad del recorrido del evento utilizando de la mejor manera sus técnicas de eco-conducción intentando consumir la menor cantidad de energía. Hay campos en los que los fabricantes pueden probar y demostrar sus nuevas tecnologías destinadas a disminuir el consume de energía.</p> <p>Todos los vehículos eléctricos (EV's), híbridos enchufables (PHEV), híbridos de gama extendida (EREV) y vehículos de combustible (FCEV); homologados oficialmente para conducir en las vías públicas pueden ser elegidos para participar en dichos rallyes exactamente en las mismas condiciones en las que circulan en el uso normal diario.</p>
--	--

10.	DESCRIPCION DE LA PRUEBA
10.1.	Itinerario y trazado
	<p>El IX ECO RALLYE VASCO NAVARRO, está dividido en 2 Etapas:</p> <p>Sábado, Mayo 6 - Etapa 1 – Bilbao-Bilbao</p> <p>Salida del Rallye: 14:30 h.</p> <p>Tramos de Regularidad: 5</p> <p>Recarga Eléctrica: 4 h.</p> <p>Tramos de Regularidad: 1</p> <p>Kms. de Regularidad: 72,50 km.</p> <p>Kms. Totales: 161,00 km.</p> <p>Fin 1ª Etapa: 23:50 h.</p> <p>Domingo, Mayo 7 - Etapa 2 – Bilbao-Bilbao</p> <p>Salida 2ª Etapa: 09:00 h.</p> <p>Tramos de Regularidad: 3</p> <p>Kms. de Regularidad: 47,10 km.</p> <p>Kms. Totales: 109,70 km.</p> <p>Fin del Rallye: 12:45 h.</p> <p>Resumen:</p> <p>Etapas: 2</p> <p>Número de Tramos: 9</p> <p>Kilómetros Regularidad: 119,60 km.</p> <p>Kilómetros Enlace: 151,10 km.</p> <p>Kilómetros Totales: 270,70 km.</p> <p>El trazado detallado de la prueba, las distancias entre los distintos puntos de control y los</p>

	<p>tiempos ideales correspondientes, los puntos exactos de salida y llegada de los tramos de regularidad y la velocidad constante obligatoria para cada una de ellas, así como las zonas de reagrupamiento y de Parque Cerrado están claramente indicadas en el Libro de Ruta de la prueba, en el que se recogen también los itinerarios que deben seguir de forma obligatoria los participantes. El Libro de Ruta del rallye debe considerarse como un Apéndice al presente Reglamento Particular.</p> <p>Toda desviación deliberada y probada del itinerario tal y como está recogido en el Libro de Ruta, será penalizada con la exclusión de la prueba.</p> <p>Las distancias indicadas en el Road Book se consideran exactas y correctas y no se puede reclamar contra su precisión. La longitud del itinerario que se tome en cuenta para el consumo de energía será la referida en el Road Book.</p>
10.2.	Calibrado de los Cuentakilómetros
	Se proporcionará a los participantes un tramo de carretera específico, de una longitud de 3 a 8 kilómetros, con el único objetivo de calibrar exactamente su cuentakilómetros ajustándolo con el utilizado por la organización durante las medidas del Libro de Ruta.

11.	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS
11.1.	Para las verificaciones administrativas, los participantes deben tener disponibles todos los documentos requeridos por el presente reglamento y/o por el código de circulación vigente, los cuales incluyen las licencias de competición, los documentos de identidad del equipo, los documentos de matriculación del vehículo, los permisos de conducir y los documentos de los seguros.
11.2.	Los derechos de inscripción y los gastos adicionales en la solicitud del participante, deben ser totalmente pagadas por adelantado de lo contrario deben estar completamente liquidadas durante los controles administrativos.
11.3.	Únicamente tras haber superado con éxito la verificación administrativa será considerada cada inscripción como un posible participante y, en consecuencia, será autorizada a proceder a las verificaciones técnicas.

12.	VERIFICACIONES TÉCNICAS
12.1.	<p>Las verificaciones técnicas se llevarán a cabo antes del inicio de la prueba, en el lugar y momento previsto por el programa. También se pueden realizar controles técnicos adicionales durante el evento, a petición de los Comisarios.</p> <p>Antes del inicio, serán revisados varios puntos específicos técnicos de cada vehículo y se verificará el cumplimiento de los requisitos de la normativa de la FIA.</p>

13.	DESARROLLO DE LA PRUEBA
13.1.	Naturaleza del evento
	El IX ECO RALLYE VASCO NAVARRO es una prueba E-Rallye de Regularidad. Cada participante obtendrá los puntos de penalización de los tramos de regularidad y de los tramos de enlace (penalizaciones de control de tiempo), de acuerdo con el presente reglamento particular y los complementos, que serán emitidos a su debido tiempo.
13.2.	Equipo
	<p>El equipo de cada coche se compone de un piloto y un copiloto, o, alternativamente, de un piloto y un navegante. El piloto y el copiloto pueden intercambiar sus roles libremente durante la prueba, siempre que ambos cuenten con los permisos de conducción y de competición pertinentes (véase el artículo 16.2).</p> <p>El Organizador debe de aceptar equipos compuestos por un conductor y un navegador. Los navegantes deben contar también con el permiso de competición, pero no es necesario que cuenten con permiso de conducir. No se admiten otros pasajeros en el vehículo.</p> <p>En caso de que se produzca un cambio no autorizado en el equipo, se penalizará dicha acción con la exclusión de la prueba.</p>
13.3.	Salida, Llegada, Resultados
13.3.1.	La señal de salida de la prueba tendrá lugar en: "Tinglados del Arenal", BILBAO el Sábado

	<p>06/05/2017</p> <p>El primer coche comenzará a las 14:30 h.</p> <p>La secuencia de salida seguirá el número de participación y los coches comenzarán a intervalos de un minuto.</p>
13.3.2.	<p>La primera Etapa se constituirá por 6 de Etapas de Regularidad y 2 de reagrupamientos, y 1 parada de recarga.</p> <p>La segunda Etapa se constituirá por 3 de Etapas de Regularidad y 1 reagrupamiento..</p> <p>Sábado 6 May - Etapa 1</p> <p>Salida Rallye: 14:30 h. Tramo de Regularidad 1: 14:51 h. Tramo de Regularidad 2: 15:11 h. Tramo de Regularidad 3: 15:38 h. Reagrupamiento: 15:56 h. (1 h.) Tramo de Regularidad 4: 17:14 h. Tramo de Regularidad 5: 17:52 h. Reagrupamiento con Recarga: 4 h. Tramo de Regularidad 6: 22:53 h. Fin 1ª Etapa: 23:50 h.</p> <p>Recarga: 8:50 h.</p> <p>Domingo 7 May – Etapa 2</p> <p>Salida 2ª Etapa: 09:00 h. Tramo de Regularidad 7: 09:33 h. Reagrupamiento: 10:08 h. (1 h.) Tramo de Regularidad 8: 11:14 h. Tramo de Regularidad 9: 12:20 h. Fin del Rallye: 12:45 h.</p> <p>Resumen:</p> <p>Número de Etapas: 2 Número de Tramos de Regularidad: 9 Kilómetros Regularidad: 118,60 Kilómetros Enlace: 152,10 Kilómetros Totales: 270,70</p>
13.3.3.	<p>Los resultados preliminares no oficiales se publicarán al término de la primera etapa.</p> <p>Los resultados oficiales provisionales y los resultados definitivos se publicarán en el tablón oficial de anuncios al término de la segunda etapa, tal y como se indica en el programa de la prueba.</p>
13.4	Carnet de Ruta
13.4.1.	Al inicio del rallye, cada equipo recibirá un carnet de ruta donde se recogen los tiempos permitidos para cubrir la distancia entre dos puntos de controles horarios. Dicho carnet debe entregarse a la organización al final de la primera etapa y recogerse uno nuevo al inicio de la segunda etapa, al final de la cual debe entregarse de nuevo a la organización. El carnet de ruta se considera como un apéndice del presente reglamento.
13.4.2.	Cada equipo es el único responsable de su carnet de ruta.
13.4.3.	Dicho carnet de ruta debe estar siempre disponible para una posible inspección, especialmente en los puestos de control, donde debe ser presentada en persona por uno de los miembros del equipo para su sellado.
13.4.4.	La pérdida del carnet de ruta dará lugar a la exclusión de la prueba. Asimismo, cualquier corrección será también motivo de expulsión, a no ser que esta haya sido aprobada por el comisario correspondiente.
13.4.5.	Las zonas de regularidad formarán parte íntegra del carnet de ruta.
13.4.6.	El equipo es el único responsable de la presentación del un carnet de ruta en los diversos controles (véase el apartado 13.4.3), así como de la comprobación de la exactitud de las

	<p>anotaciones realizadas por los comisarios de los controles en el carnet de ruta.</p> <p>La falta de sellado en alguno de los puestos de control de tiempo, de los puestos de reagrupamiento o de los puestos de final de etapa será motivo de exclusión de la prueba.</p>
13.4.7.	<p>Por lo tanto, corresponde al equipo presentar el un carnet de ruta a los comisarios en el momento adecuado y comprobar que el tiempo ha sido anotado correctamente.</p> <p>El comisario de control es la única persona autorizada para anotar el tiempo en el carnet, lo que debe realizarse a mano o mediante un sello.</p>
13.5	Tráfico
	<p>La prueba se desarrollará en carreteras abiertas al tráfico normal. Los participantes deberán circular únicamente por las carreteras indicadas en el Libro de Ruta y deberán respetar estrictamente las normas del código de circulación, so pena de recibir una sanción que puede suponer la exclusión de la prueba.</p>
13.6.	Atascos de tráfico, accidentes, obstrucciones
	<p>Los participantes deben superar por sus propios medios cualquier atasco, accidente u obstrucción que se produzca en las carreteras, respetando en todo momento las normas del código de circulación, y no se les aplicará ninguna neutralización por este tipo de incidente.</p>
13.7.	Reparaciones
	<p>Las reparaciones pueden realizarse en cualquier momento durante el desarrollo del rallye, excepto en aquellos casos expresamente prohibidos por una disposición del reglamento como por ejemplo, en el Parque Cerrado o en otros lugares.</p>
13.8.	Conducta Antideportiva
	<p>A riesgo de recibir una sanción que puede suponer incluso la exclusión de la prueba, los equipos no podrán realizar las acciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloquear deliberadamente el paso de los coches participantes en la prueba o impedir los adelantamientos; y/o - Comportarse de forma antideportiva. <p>Esto se aplica tanto a los equipos como a su servicio de asistencia.</p>
13.9.	Parque Cerrado
	<p>Durante la estancia nocturna, entre la 1ª y 2ª Etapa, los coches permanecerán en la zona de Parque Cerrado, en la que entrarán tan pronto lleguen.</p> <p>En la zona de Parque Cerrado, los coches permanecerán bloqueados y bajo la supervisión de la organización.</p> <p>No se permite que ningún vehículo sea trasladado de esta zona sin el permiso de los comisarios responsables.</p> <p>En caso de que sea necesario realizar una reparación, debe notificarse ese hecho a la organización y los comisarios supervisarán el proceso de reparación. Una vez reparado, se procederá a bloquear de nuevo el coche.</p> <p>Esto también se aplicará después de la llegada de los vehículos al final de la segunda Etapa, que suele ser también el final del evento.</p> <p>Una vez que los coches lleguen a la zona de Parque Cerrado al término de la prueba, deberán permanecer allí hasta que transcurran los 30 minutos establecidos para presentar cualquier posible reclamación.</p> <p>Sólo los Comisarios Deportivos están autorizados a declarar abierto el Parque Cerrado y liberar los vehículos.</p>
13.10.	Retraso máximo en un control de tiempo
	<p>El retraso máximo total permitido a un vehículo para que se presente en un puesto de control de horario es de quince 30 minutos por encima de su tiempo ideal.</p> <p>El retraso total mencionado se refiere a cada una de las dos etapas.</p>

	<p>A efectos de control horario, se considerará que el puesto de control está ya cerrado para todo vehículo que supere en un minuto el retraso total permitido y, por lo tanto, quedará excluido de la prueba.</p> <p>Es necesario que quede absolutamente claro que cada minuto de retraso en un puesto de control horario reducirá en un minuto el retraso máximo total permitido para el resto de los puestos de control de una etapa. Por ejemplo, un retraso de 2 minutos en el puesto de control 2, un retraso de 1 minuto en el puesto de control 4 y un retraso de 3 minutos en el puesto de control 7 significa que para todos los siguientes puestos de control de esa misma etapa el retraso máximo total permitido se ve reducido en 6 minutos (2 + 1 + 3).</p>
13.11	<p>Para la protección del medio ambiente</p>
	<p>A todas las personas implicadas en un evento tipo E-Rallye de Regularidad se les debe de exigir su implicación en la protección medioambiental evitando actos u omisiones que puedan en alguna manera afectar o contaminar los alrededores o generar ruido innecesario.</p> <p>Las precauciones a tomar deben de incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Considerar y reducir el impacto ambiental en un evento Eco Rally, antes, durante y después del evento. Esto incluye las actividades complementarias. - Utilizar productos etiquetados –eco en todas las actividades si es posible. - Antes del inicio, planear como evitar accidentes medioambientales. - Organizadores, comisarios y participantes no deben de arrojar o abandonar objetos o materiales, como botellas embalajes metálicos o de plástico, comida, neumáticos, piezas de recambio usadas, etc. a lo largo del itinerario del evento. La regla general es la obligación de dejar los espacios más limpios de cómo nos los hemos encontrado. - Debemos evitar causar ruido innecesario con acelerones o frenazos o utilizando la bocina innecesariamente. - La polución de nuestro alrededor con líquidos de cualquier tipo como aceites, combustibles, etc. cuando repostamos o durante la reparación del vehículo, está estrictamente prohibido. - Todos los vehículos deben de cumplir estrictamente la legislación local en cuanto a ruido. - El personal en los Controles Horarios o Controles de Paso debe de tener una cantidad suficiente de bolsas de basura y al abandonar el lugar, no deben de dejar ningún objeto o material utilizado para el cumplimiento de su labor, como etiquetas, placas, todo tipo de material auxiliar o restos de comida. - En las áreas de reagrupamiento, se debe de poner un especial esmero en mantener la limpieza del área y en la recolección de basura. En estos espacios debe de aplicarse estrictamente la regla de dejar el área más limpia que como nos la encontramos al llegar. <p>Todo tipo de líquidos o combustibles que hayan podido derramarse durante el repostaje o reparación de los vehículos debe de ser recogido en un contenedor adecuado y el espacio polucionado limpiado con esmero.</p>
14.	<p>TRAMOS DE REGULARIDAD, CONTROLES DE PASO Y PENALIZACIONES</p>
	<p>Los tramos de regularidad están incluidos en los tramos de carretera entre dos puestos de control horario, y pueden tener lugar en carreteras que están abiertas o cerradas a la circulación pública. Los equipos deberán cubrir la distancia de cada tramo de regularidad a una velocidad constante impuesta por la organización. En los casos en los que, por cualquier razón, esta velocidad deba de ser reducida o se deba de hacer una parada momentánea,</p>

	<p>estas pérdidas de tiempo deben de ser recuperadas lo antes posible, sin incumplir las normas de tráfico, y la velocidad media debe de llevarse al nivel exacto de la velocidad impuesta. El punto de salida y el punto de llegada de cada tramo de regularidad estarán claramente marcados en el Libro de Ruta (también con coordenadas GPS) en el que deben de estar indicadas las distancias exactas entre esos puntos. Adicionalmente, pero no obligatoriamente, la localización de esos puntos puede señalizarse en la carretera mediante paneles estandarizados FIA. Se dispondrá de al menos dos puestos secretos de control de regularidad ubicado dentro de cada tramo de regularidad, y la precisión del cronometraje para el cálculo de la velocidad constante obtenida será de una décima (1/10) de segundo. Basándose en las distancias exactas que separan los puntos secretos de control y las lecturas de los tiempos de paso de los vehículos, se calculara la velocidad media realizada entre puntos de control o desde el punto de salida del Tramo de Regularidad hasta cada uno de los puntos de control, toda divergencia respecto a la velocidad media impuesta se penalizará de acuerdo con la tabla de penalizaciones del reglamento. La medición de velocidades instantáneas mediante un medidor radar tipo los que utiliza la policía no es un método aceptable para adjudicar puntos de penalización en un Tramo de Regularidad. El uso de tubos presurizados que actúan como sensor al ser pisados por el vehículo tampoco es aceptable.</p> <p>El equipamiento automático utilizado para el puesto secreto de control de sincronismo es de tipo transpondedor: Sistema de cronometraje Anube Sport, un transpondedor en cada vehículo y una caja de señales que emite en cada punto de control de temporización secreto.</p> <p>Las distancias exactas entre los puntos de salida de los Tramos de Regularidad y los correspondientes puntos secretos de control debe de estar debidamente reflejado en un documento confidencial, una copia de este documento debe de ser entregada por el Director de Carrera al Presidente de los Comisarios Deportivos antes de la salida de cada etapa. En base a este documento y la relación de los tiempos de paso en los puntos de control, los comisarios podrán dirimir cualquier disputa respecto a la exactitud de las penalizaciones impuestas.</p> <p>El planing del evento debe de prever un Sistema mediante el cual la entrada de los vehículos participantes en los Tramos de Regularidad debe de estar regulado en intervalos de tiempo iguales entre un vehículo y el siguiente, en un rango de 30 segundos a 2 minutos.</p> <p>La penalización en los tramos de regularidad por cada décima de segundo de diferencia con respecto al tiempo ideal (que es el que corresponde a la distancia exacta entre dos puestos de control secreto de regularidad a la velocidad "constante" impuesta) será de un punto (1). Se permite toda clase de cronómetros o cualquier otro sistema incorporado en el coche, así como dispositivos GPS portátiles.</p>
14.1.	<p>Descripción del procedimiento de los controles de tiempo</p>
	<p>Procedimiento de salida y llegada. La prueba comienza con el banderazo de salida dado al participante número 1 en los "Tinglados del Arenal", BILBAO al puesto de control horario número 0 (CH0), a las 14:30 del sábado 6 de Mayo de 2017. Todos los demás participantes seguirán al primer coche, saliendo a intervalos de un minuto.</p> <p>Los vehículos participantes se desplazarán desde un puesto de control horario hasta el siguiente siguiendo estrictamente el itinerario indicado en el Libro de Ruta. Todos los puestos de control horario deben estar indicados en el Libro de Ruta y deben ser firmados in situ mediante los medios normalizados aprobados por la FIA. El tiempo de parada en el área de cualquier puesto de control horario está limitado al tiempo necesario para llevar a cabo las operaciones de control. Los controles de tiempo deben estar dispuestos para actuar 30 minutos antes de la hora prevista para el paso del primer coche y, a no ser que el director de la carrera decida otra cosa, dejarán de operar una vez transcurrida la hora prevista para la llegada del último coche más una demora máxima admisible de 30 minutos.</p> <p>El procedimiento de control empieza en el momento en que el coche cruza la señal de entrada al área del puesto de control horario. Está prohibido parar, sea cual sea la razón, o conducir a una velocidad anormalmente reducida entre la señal de entrada al área del puesto de control horario y la ubicación del puesto de control. El tiempo real y su registro en el Libro de Ruta corresponde al momento exacto en el que la Tarjeta de Tiempo es entregada por el equipo a</p>

	<p>los comisarios del puesto de control horario. Para que los puntos de penalización de carretera sean cero (0), ese momento debe corresponder al minuto exacto del tiempo teórico o al minuto precedente. Por ejemplo: Si el tiempo de llegada teórico es las 11:34, la tarjeta de tiempo debe ser entregada a los comisarios en cualquier segundo entre las 11:33:01 y las 11:34:59. Fuera de estos tiempos, el participante si llega con adelanto recibirá sesenta (60) puntos de penalización por minuto o fracción de minuto. En caso de llegar con retraso serán diez (10) puntos de penalización por minuto o fracción de un minuto.</p> <p>Cuando un control horario es seguido por un control horario de salida para un "tramo de regularidad", se aplicará el siguiente procedimiento: el comisario del control horario introducirá en el carnet de ruta la hora de llegada del coche al CH y también La hora de salida "provisional" para el "Tramo de Regularidad", que es al menos un minuto después de la hora de llegada.</p> <p>Cuando dos o más automóviles lleguen a un CH en el mismo minuto, sus horas de salida provisionales para el "Tramo de Regularidad" seguirán una secuencia de intervalos de un minuto, en el orden de su llegada al CH de Salida. Una vez completado el procedimiento de CH, cada automóvil debe ser conducido hasta el punto donde se encuentra el comisario de salida para el "Tramo de Regularidad". En este punto, el coche recibirá la señal de inicio en el momento exacto en que comienza el minuto de su hora de inicio "provisional". Si es necesario, el comisario de salida puede cambiar esta hora de salida "provisional" y puede introducirse una nueva hora de salida en el carnet de ruta, endosada por la firma del comisario de partida. Por ejemplo, si la hora de salida "provisional" introducida para el tramo de regularidad es 11h32m, el comisario de salida dará la señal de inicio exactamente a 11h32m00s. Si un obstáculo inesperado hace que el comienzo del coche sea difícil o peligroso en este momento, el comisario de salida lo cambiará al minuto siguiente, es decir, 11h33m00s (o posterior), haciendo una anotación en el carnet de ruta, y dará la señal de salida exactamente en este nuevo tiempo. El coche debe partir inmediatamente y tan pronto como sea posible debe alcanzar la velocidad "estable" impuesta para este Tramo de Regularidad en particular; Después de esto, el coche debe moverse continuamente, manteniendo esta velocidad estable hasta el final del "Tramo de Regularidad", marcada en el Libro de Ruta y posiblemente indicada en la carretera por la señal estandarizada aprobada por la FIA.</p>
14.2.	<p>Tabla de Penalizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por cada décima (1/10) de segundo de divergencia con la hora correcta calculada del movimiento del automóvil en un Control Secreto de Regularidad: Un (1) punto de penalización (Art. 14). - Por cada minuto o fracción de minuto que llegue con adelanto a un Control Horario: Sesenta (60) Puntos de Penalidad (Art. 14.1). - Por cada minuto o fracción de minuto que llegue con retraso a un Control Horario: Diez (10) Puntos de Penalización (Art. 14.1). - En caso que el retraso en un CH o los retrasos acumulados en varios CH en la misma etapa exceda de 30 minutos: Exclusión del al prueba (Art. 13.10) - Falta de un CH o de un CH de reagrupamiento o en el CH de fin de Etapa: Exclusión (Art. 13.4.6) - En caso de no presentarse en la salida de un Tramo de Regularidad o desviación deliberada del recorrido del Road Book: Exclusión (Art. 10.1 and 14.1). - En caso de que se intente recibir o comunicar información sobre las posiciones de los controles secretos dispuestos en los tramos de regularidad: Exclusión (Art. 14.3). - En caso de cambio de un miembro del equipo sin autorización: Exclusión de la prueba (Art. 13.2). - En caso de pérdida del Carnet de Ruta o de efectuar correcciones/modificaciones en sus registros: Exclusión de la prueba (Art. 13.4.4).

	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de bloqueo deliberado de la vía o comportamiento antideportivo: Penalización que será decidida por los comisarios deportivos y que puede implicar hasta la exclusión de la prueba (Art. 13.8).
14.2.1.	Rectificación de la penalidad de exclusión en casos particulares
	<p>Los participantes excluidos en aplicación de los artículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Art. 10.1 por desviación del itinerario, - Art. 13.4.6 por falta de un Control Horario (que no sean el de fin de una etapa o el de fin del Rally), - Art. 13.10 por exceso de máximo retraso permitido en un Control Horario y - Art. 14.1 por no presentarse en la salida de un tramo de regularidad <p>pueden aparecer en la clasificación del día o/y en la clasificación final del evento bajo las siguientes condiciones, que deben de cumplirse todas ellas.</p> <p>a) La rectificación puede ser aplicada una sola vez y para una única etapa.</p> <p>b) La rectificación no es aplicable en relación con los Controles Horarios de final de etapa o de fin del evento</p> <p>c) La rectificación se aplicará únicamente en caso de que el participante haya llegado a todos los controles de fin de etapa y de fin del evento, dentro del retraso máximo autorizado y con su vehículo en condiciones de competir, listo para pasar las verificaciones finales como cualquier otro participante.</p> <p>d) La cantidad de puntos de penalización, para el participante que es clasificado en aplicación del procedimiento de rectificación, será la suma de los puntos de penalización acumulados en la o las etapas exitosamente realizadas más los puntos de penalización por el participante peor clasificado, de la misma categoría, en la etapa fallida incrementados en 10%.</p> <p><u>Ejemplos:</u></p> <p>i) El participante nº X, durante la 1ª etapa no ha pasado un Control Horario. De acuerdo al reglamento debe de ser excluido. En caso de que llegue al Control Horario de final de la primera etapa, en hora y con el vehículo en condiciones, podrá tomar la salida de la segunda etapa, estando clasificado en la primera etapa con los puntos de penalización acumulados por el participante peor clasificado en la misma categoría incrementado 10%.</p> <p>ii) El participante nº Y, durante la 2ª etapa, llega a un Control Horario cuando el tiempo máximo de retraso ya ha pasado. De acuerdo al reglamento debe de ser excluido. En caso de que llegue al Control Horario de final del evento, en tiempo y con el vehículo en condiciones, podrá aparecer en la clasificación final con los puntos de penalización acumulados en la primera etapa más los puntos de penalización acumulados por el participante peor clasificado en la misma categoría en la segunda etapa incrementado 10%.</p>
14.3.	El participante que utilice cualquier aparato de señalización o haga cualquier intento de indicar o recibir información sobre la ubicación de un puesto de control secreto de un tramo de regularidad será excluido.
14.4.	Los vehículos se clasificarán basados en la suma de puntos de penalización acumulados en los tramos de regularidad y en los tramos de enlace. El vehículo con menos puntos totales de penalización obtendrá la mejor posición.
14.5.	Empate
	Cuando varios coches obtengan el mismo número de puntos, sus posiciones relativas se determinarán de acuerdo con los resultados de los tramos de regularidad comparando el mismo número de primeros puestos, el mismo número de segundo puestos, y así

	sucesivamente; de no ser así, los coches de que se trate permanecerán en la misma posición.
15.	INSCRIPCIONES Y DERECHOS DE INSCRIPCION
	<p>Se fija un importe fijo por los derechos de inscripción para cada equipo, que estará formado por dos personas (piloto y copiloto, o piloto y navegante):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la publicidad opcional propuesta por la organización: 300 euros - Sin la publicidad opcional propuesta por la organización: 600 euros <p>La organización proporcionará a los participantes el material y los servicios detallados en el apartado 15.9.4</p>
15.1.	Reembolso de los Derechos
	<p>Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si la inscripción no es aceptada; - Si la prueba se suspende.
15.2.	Documentos del Equipo
	<p>El equipo de cada vehículo se compone de un piloto y un copiloto, o de un piloto y un navegante.</p> <p>Ambos deben estar en posesión de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permiso de conducción acorde con los vehículos inscritos (condición no aplicable al navegante) ✓ Permiso de la FIA (cualquier categoría), emitido por su ASN. ✓ Permiso de la FIA, de categoría D (o equivalente), obtenido para la prueba y válido mientras dure esta, emitido por la ASN y entregado a los participantes durante las verificaciones administrativas, como muy tarde. Está sujeto al pago de una cuota de 50 euros. ✓ Documentación obligatoria del vehículo (Permiso de Circulación, Ficha Técnica) ✓ Certificado de seguro obligatorio válido.
15.3.	Inscripciones
	<p>Toda persona, física o jurídica, que desee participar en la prueba debe enviar a la secretaría de la prueba el formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado, junto con los demás documentos requeridos, fotografías, etcétera, antes del Lunes 1 de Mayo de 2017.</p> <p>Las hojas de inscripción deben de ser enviadas a las señas del organizador señaladas en el párrafo correspondiente en la página 1.</p> <p>Los datos de los miembros del equipo deben de ser confirmados al menos 7 días antes de las verificaciones administrativas. Un miembro del equipo puede ser reemplazado únicamente antes de las verificaciones administrativas y debe de ser aprobado por el Organizador.</p> <p>Únicamente los Comisarios Deportivos de la prueba pueden aprobar el cambio de algún miembro del equipo después de la publicación de la lista de participantes. Un vehículo puede ser reemplazado únicamente si es aprobado por el Organizador y aceptado por los Comisarios Deportivos.</p>
15.4.	La organización comunicará a los participantes, por correo electrónico o fax, si han sido aceptados o no en la prueba, en un plazo no superior a dos (2) días tras la recepción del formulario de inscripción y del justificante del abono de los derechos de inscripción.
15.5.	La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de inscripción, de acuerdo con su criterio. Dicho derecho está sujeto a las condiciones del artículo 74 del CDI y al artículo 8A de los Requisitos Generales, aplicable a todos los campeonatos de la FIA
15.6.	<p>La inscripción está limitada a un total de 60 participantes.</p> <p>Los formularios de inscripción recibidos una vez completado el número de participantes aceptados en la prueba, pasarán a formar parte de una lista de reserva.</p>

15.7.	<p>El número mínimo de coches inscritos es de 12 vehículos.</p> <p>Si no se alcanza dicha cifra, la prueba será cancelada, una vez obtenido el visto bueno de la FIA (artículo 8B de los Requisitos Generales, aplicable a todos los campeonatos de la FIA).</p>
15.8.	<p>Los organizadores deben tener un contrato de seguro de responsabilidad civil de terceros que cubra el evento, de acuerdo con las leyes nacionales.</p> <p>Las cantidades que cubren los diversos riesgos seguirán la misma escala que se aplica a los accidentes de tráfico. La cobertura del seguro de daños a terceros por parte de los vehículos que participan en la prueba, de acuerdo con lo exigido por el código para circular legalmente en las vías públicas, es una obligación que deben cumplir todos los participantes, y se comprobará su validez durante el proceso de verificación administrativa.</p> <p>Se especificara que el evento no es una carrera, se celebra en carreteras publicas abiertas al tráfico y que las Normas de Tráfico vigentes se respetan en su totalidad. Consecuentemente la póliza de seguro ordinaria y obligatoria para circular en las vías públicas del país es válida.</p>
15.9.	Material promocional y publicidad
15.9.1.	Patrocinador Oficial
	<p>La organización del evento está respaldada por Bilbao, Bilbobus, Ibil, Bridgestone, cuyos logotipos deben ser exhibidos, como obligación, si se muestran en los números de la competición y en cualquier otro material promocional destinado a ser colocado en los vehículos. Los organizadores pueden proponer otro material publicitario.</p>
15.9.2.	Patrocinadores de los Participantes
	<p>Todos aquellos participantes patrocinados por una empresa comercial cuya marca quiera mostrarse en el coche o en la vestimenta de los miembros del equipo están obligados a informar de ello a la organización, y deberán solicitar permiso para ello cuando entreguen el formulario de inscripción.</p> <p>La única razón para solicitar dicho permiso es evitar la publicidad de productos o servicios no acordes con los objetivos de la prueba y con los del deporte de motor y / o las limitaciones definidas por la FIA.</p>
15.9.3.	Publicidad de la prueba
	<p>Al participar en la prueba, los participantes autorizan a la organización a utilizar libremente su nombre, así como los nombres de los miembros del equipo y los datos de su vehículo, en informes y comunicados de prensa.</p> <p>Asimismo, dan su consentimiento a cualquier material publicitario emitido por la organización que haga referencia a los nombres de los miembros del equipo y a los datos de su vehículo.</p>
15.9.4.	<p>La organización proporcionará a los participantes material y servicios diversos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libro de Ruta - Reglamento Particular - Números de Competición - Tarjetas de Identificación de los miembros del equipo - Material Publicitario - Invitación para la ceremonia de entrega de trofeos.
16.	TERMINOS ESPECIFICOS-PLACAS DEL RALLYE
16.1.	<p>La presentación del formulario de inscripción constituirá la prueba de que el participante y los miembros del equipo se comprometen a respetar todas las normas aplicables a la prueba.</p>
16.2.	<p>Cualquier modificación o adición a dichas normas, así como cualquier aclaración o información esencial para los participantes que se transmita tras la publicación del reglamento adicional, será comunicado a través de los boletines oficiales, debidamente numerados y fechados, o a través de anuncios informativos.</p> <p>Se harán llegar dichos boletines o anuncios a todos los participantes, que deberán firmar un acuse de recibo, tras lo cual se publicarán en el boletín de anuncios oficial.</p> <p>Cuando, debido a las circunstancias, no sea posible seguir dicho procedimiento, la</p>

	organización utilizará todos los medios a su alcance para hacer llegar la información a los participantes.
16.3.	<p>Cualquier cuestión que no esté prevista en este reglamento estará sujeta a la decisión de los comisarios deportivos de la prueba.</p> <p>Durante las verificaciones administrativas, el comité organizador proporcionará a cada equipo dos placas de rallye y sus números de competición, que deben mostrarse en los coches en un área de 40 cm x 60 cm o en un área circular equivalente y deben disponerse para que se vean claramente en ambos lados del coche.</p>
16.4.	Números de Competición
	<p>Los participantes recibirán su número de competición durante el proceso de verificación administrativa, y dichos números deben preservarse intactos y ser claramente visibles durante toda la prueba. Los rótulos de las puertas laterales del coche deben mostrar también el nombre de la prueba y el logotipo de la organización y de los patrocinadores.</p> <p>Un Apéndice al presente reglamento especificará correctamente los lugares del vehículo en los que este material publicitario e informativo debe de ser colocado.</p>

17.	CLASIFICACIÓN GENERAL, PUNTOS COPA FIA DE E-RALLYE DE REGULARIDAD - OTRAS CLASIFICACIONES - TROFEOS
17.1.	Clasificaciones FIA
	<p>Se enviarán las siguientes clasificaciones a la FIA para la asignación de puntos de la Copa FIA de E-Rallye de Regularidad.</p> <p>La Clasificación Final Oficial firmada por el Presidente de los Comisarios Deportivos.</p> <p>Las hojas de clasificaciones deben de incluir el nombre y la fecha del evento, el nombre, apellido y nacionalidad del Concursante, Conductor y Copiloto, el Fabricante del vehículo tal y como debe de figurar en la clasificación de la Copa de Fabricantes, el Tipo y Categoría del vehículo y los puntos de penalización de carrera, los puntos de penalización de la regularidad y la suma de total de puntos de penalización</p>
17.2.	Adjudicación de puntos de la Copa FIA de E-Rallye de Regularidad
	En la Copa FIA de E-Rallye de Regularidad, los puntos se asignarán según la escala definida en el artículo 4 del Reglamento Deportivo de la Copa, a los Pilotos, Copilotos ya los Fabricantes de los ocho primeros coches de la Clasificación final. Para cualquier fabricante, sólo el vehículo mejor colocado en cada evento obtendrá puntos.
17.3.	Copas / Trofeos
	<p>Para Clasificaciones finales como se indica en el Art. 18.1, se otorgarán copas / trofeos al menos a los tres primeros participantes (conductor y copiloto).</p> <p>Los trofeos son de diseño libre, pero deben reflejar la importancia del Evento. Ellos serán proporcionados por el Organizador y deberán mostrar:</p> <p>A) El logo oficial de la Copa FIA de E-Rallye de Regularidad.</p> <p>B) El nombre oficial del evento y / o el logotipo del patrocinador titular.</p> <p>C) La posición del conductor.</p>

18.	RECLAMACIONES / APELACIONES
18.1.	El importe de los derechos de reclamación es de 500 euros
18.2.	Las reclamaciones contra los resultados oficiales preliminares del Evento deberán presentarse por escrito de acuerdo con las prescripciones establecidas en el ISC con el Director de Carrera dentro de los 30 minutos posteriores al momento de su publicación en el tablón de anuncios oficial. Al término de este período de tiempo, los resultados preliminares se convierten en definitivos.
18.3.	Cada una de las reclamaciones presentadas será examinada por los comisarios deportivos de la prueba solo si se ha abonado el importe de los derechos de reclamación, definidos en el Art. 18.1, importe que no será reembolsable en caso de que la reclamación sea desestimada.
18.4.	Las apelaciones pueden presentarse de acuerdo con el Código Deportivo Nacional (NSC) y el

	<p>Código Deportivo Internacional (ISC):</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tasa correspondiente al Tribunal Nacional de Apelaciones asciende a 1.000 euros. - La tasa correspondiente al Tribunal de Apelaciones de la FIA asciende a 6.000 euros.
--	--

19.	APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO
	<p>El Director de la Carrera es el responsable de la aplicación de este reglamento durante la prueba. Cualquier situación que no esté prevista en este reglamento será analizada por los comisarios de la prueba, que son las únicas personas autorizadas para tomar una decisión al respecto.</p> <p>En caso de que se produzca alguna disputa sobre la interpretación del reglamento, será el texto en inglés el que prevalezca.</p>

20.	PROTECCION DE DATOS
	<p>Por el mero hecho de su inscripción en el IX Eco Rallye Vasco Navarro, el Conductor, Copiloto y todos los datos que figuran en la inscripción serán incorporados a un fichero automatizado para uso exclusivo de la FIA, RFEDA y RACVN. Estos datos se pueden acceder en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: Fueros, 4 20005 San Sebastián</p>

APÉNDICES QUE SE DEBEN ANEXAR	
	<ul style="list-style-type: none"> - APÉNDICE 1 - Formulario de inscripción - APÉNDICE 2 - Mapas del Itinerario - APÉNDICE 3 - Libro de Ruta – Road Book (Se distribuirá de acuerdo con el programa) - APÉNDICE 4 - Carnet de Ruta y Horario primer coche (Se distribuirá de acuerdo con el programa) - APÉNDICE 5 - Itinerario Horario (Se distribuirá de acuerdo con el programa)